

AL 31 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

## a) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

## • Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,739,556.25	\$ 357,220.44
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	1,737,000.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,739,556.25</b>	<b>\$ 2,094,220.44</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de IMACUM, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
<b>BBVA BANCOMER, S.A. MONEDA NACIONAL</b>	
BBVA Cta. 0114710-304 KM. 57	\$ 0.04
BBVA Cta. 0113400-026 KM. 43	27,688.06
BBVA Cta. 0118131-031 MEYIBÓ	387.38
BBVA Cta. 0119636-269 CD MORELOS	350.36
BBVA Cta. 0118131-325 PROGRESO	1,760.74
BBVA Cta. 0118131-430 CREA	1,358.88
BBVA Cta. 0118131-503 CASA DE LA CULTURA	14,546.04
BBVA Cta. 0118131-813 SUBSIDIO	1,693,244.08
BBVA Cta. 0119635-998 LOS ALGODONES	220.67
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,739,556.25</b>
<b>HSBC MONEDA NACIONAL</b>	
HSBC Cta. 4065967515 CD MORELOS	\$ -
HSBC Cta. 4065967572 ALGODONES	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,739,556.25</b>

### Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por IMACUM, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	
BBVA BANCOMER, S.A.	
BBVA MEXICO, S.A.1380634-050 a Cta. 0118131-813	\$ -
<b>Suma</b>	\$ -

### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades:

Banco	Importe
<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>	
<b>FONDOS FIJOS</b>	
IMACUM	\$ -
<b>Suma</b>	\$ -

### • Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

2. Se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,329.87	93.60
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	15,000.00	-
<b>Suma</b>	\$ <b>17,329.87</b>	\$ <b>93.60</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2022
Cuentas por Cobrar por Transferencias Asignaciones, Subsidios		
SUBSIDIOS SECTOR GOBIERNO	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entida	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-
Ingresos Financieros	-	-
<b>Suma</b>	\$ -	\$ -

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2023	2022
<b>GASTOS A COMPROBAR</b>		
Carlos German Romero Palazuelos	\$ -	\$ -
Antonio Agustin Malave Rudas	803.80	-
Julissa Nuñez Anaya	-	-
<b>Subtotal</b>	\$ <b>803.80</b>	\$ -
<b>OTROS DEUDORES DIVERSOS</b>		
IMACUM Oros Deudores	\$ 1,499.85	\$ 59.85
Dif.en Proveedores	26.22	33.75
<b>Subtotal</b>	\$ <b>1,526.07</b>	\$ <b>93.60</b>
<b>Suma</b>	\$ <b>2,329.87</b>	\$ <b>93.60</b>

### Deudores Diversos por Anticipos a la Tesorería

Representa el Monto de los Fondos Rotatorios

Concepto	2023	2022

Fondo Rotatorio Tesorería	\$	15,000.00	\$	-
<b>Suma</b>	\$	<b>15,000.00</b>	\$	<b>-</b>

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo (Sin información a revelar)**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

**• Derechos a recibir Bienes o Servicios a Recibir (Sin información a revelar)**

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

**• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) (No Aplica)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.  
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

**• Inversiones Financieras (No Aplica)**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**Activo No Circulante**

Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$ 942,682.83	\$ 917,572.83

**• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Sin información a revelar)**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	\$ -	\$ -
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	\$ -	\$ -

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**  
Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 621,634.00	\$ 621,634.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,337,423.05	3,337,423.05
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	260,136.21	260,136.21
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 4,219,193.26</b>	<b>\$ 4,219,193.26</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 1,065,728.63	\$ 1,065,728.63
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	150,301.34	125,191.34
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	500,799.17	500,799.17
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,716,829.14</b>	<b>\$ 1,691,719.14</b>
<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
Vehículos y Equipo terrestre	\$ 82,389.75	\$ 82,389.75
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 82,389.75</b>	<b>\$ 82,389.75</b>
<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 233,732.86	\$ 233,732.86
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 233,732.86</b>	<b>\$ 233,732.86</b>
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>		
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUS	\$ 1,280,521.47	\$ 1,280,521.47
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	-	-
Herramientas y Máquinas-Herramienta	5,543.99	5,543.99
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,286,065.46</b>	<b>\$ 1,286,065.46</b>
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 33.00	\$ 33.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 33.00</b>	<b>\$ 33.00</b>
<b>Suma BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 7,538,243.47</b>	<b>\$ 7,513,133.47</b>

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**  
Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	
<b>DEPR.MOB. Y EQUIPO DE ADMÓN.</b>	
DEPRECIACIÓN Muebles de Oficina y Estantería	\$ 648,687.79
DEPRECIACIÓN Equipo de Computo y Tecnologías	3,283,912.94
DEPRECIACIÓN Otros Mob. y Equipos de Administración	175,900.53
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 4,108,501.26</b>
<b>DEPR.MOB Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
DEPRECIACIÓN Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 1,058,271.37
DEPRECIACIÓN Camaras Fotograficas y de Video	114,299.62
DEPRECIACIÓN Otro Mob. y Equ. Educacional y Recreativo	470,927.12
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,643,498.11</b>
<b>DEPR.VEHICULOS Y EQU. DE TRANSPORTE</b>	
DEPRECIACIÓN Vehiculos y Equipo Terrestre	\$ 115,910.75
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 115,910.75</b>
<b>DEPR.EQU.DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	
DEPRECIACIÓN Equipo de Vigilancia y Seguridad	\$ 233,725.86
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 233,725.86</b>
<b>DEPR.MAQ. OTROS EQU. Y HERRAMIENTAS</b>	
DEPRECIACIÓN Sistemas de Aire Acondicionado	\$ 489,905.26
DEPRECIACIÓN Equipos de Generacion Electrica	-
DEPRECIACIÓN Herramientas y Maquinaria	4,019.40

Subtotal	\$	493,924.66
<b>Suma DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	\$	<b>6,595,560.64</b>

**Método de Depreciación, Tasas aplicadas y los Criterios de aplicación de los mismos:**

**Método de Depreciación y Criterios de aplicación:**

**Depreciación y Amortización**

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

**Deterioro**

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

**Cálculo de la depreciación o amortización:**

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- a. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- b. El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.
- c. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

**Tasas aplicadas:**

Concepto	Porcentaje de Depreciación
	%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipos de computo y Tecnologías de la Información	25%
Otros Mobiliarios y Equipos Administrativos	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25%
Equipo de Transporte	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%

**Activo Diferido (No Aplica)**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$ -	\$ -

- Estimaciones y Deterioros (Sin información a revelar)

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- Otros Activos (Sin información a revelar)

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

### Pasivo

- Se elaboró una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 32,932.72	\$ 1,014,775.26
PASIVO NO CIRCULANTE	-	-
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 32,932.72</b>	<b>\$ 1,014,775.26</b>

- Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,790.09
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,380.06
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,761.52
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.05
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 32,932.72</b>

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: los Honorarios Asimilables ya devengados pendientes de pago al 31 de MARZO 2023.

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de IMACUM, con vencimiento menor o igual a doce meses:

Cons	Concepto	Importe
1	CESAR ANGEL GONZALEZ BOJORQUEZ	\$ 6,380.00
2	MORVIL S.A. DE C.V.	0.06
	<b>Suma PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 6,380.06</b>

- El saldo representa el pago pendiente de MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL IMACUM. GD Compra : 118 Factura: 6c8806d41067.
- El saldo representa el pago pendiente en facturas pagadas al 30 de junio 2022.

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Cons	Concepto	Importe
1	Retención Asimilables a Salarios ISR	\$ 14,937.86
2	Retención Servicios Profesionales y/o Confianza ISR	7,823.66
	<b>Suma RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP</b>	<b>\$ 22,761.52</b>

- 1 El saldo representa el pago pendiente de las RETENCIONES DE ISR POR HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS DEL MES DE MARZO DE 2023, mismas que se liquidan en ABRIL 2023.
- 2 El saldo representa el pago pendiente de las RETENCIONES DE ISR POR EL REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA DE MARZO 2023, mismas que se liquidan en ABRIL 2023.

Otras Cuentas por pagar a corto plazo.

Cons	Concepto	Importe
1	Cuentas por Pagar IMACUM.	\$ 1.05
	<b>Suma OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$ 1.05</b>

- 1 El saldo pendiente representa las diferencias en el pago de pasivos.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de IMACUM, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**• Pasivo No Circulante (Sin información a revelar)**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ -
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa de los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Concepto	Importe
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
CASA CULTURA	\$ 625,553.10
CREA CULTURA	78,549.00
(KM. 43) GUADALUPE VICTORIA	14,700.01
CD. MORELOS (Cuervos)	15,750.00
PROGRESO	26,110.00
MEYIBÓ CENTRO DEL SABER	27,864.06
LOS ALGODONES	16,450.00
<b>Subtotal INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES P.</b>	<b>\$ 804,976.17</b>
<b>SUBSIDIOS SECTOR GOBIERNO</b>	
SUBSIDIO Municipal en Efectivo	\$ 1,200,000.00
SUBSIDIO Municipal Energía Eléctrica (C.F.E.)	121,819.00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 1,321,819.00</b>

2. Se informa, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas.

**Otros Ingresos y Beneficios**

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informa de los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	
INTERESES GANADOS	\$ 16.36
INTERESES GENERADOS (Inversión)	25,656.26
<b>Subtotal INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 25,672.62</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
Otros ingresos	\$ 0.35
<b>Subtotal OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>\$ 0.35</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 477,612.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	276,793.36
SERVICIOS GENERALES	627,023.28
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,381,429.00</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
AYUDAS SOCIALES	\$ 18,000.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 18,000.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>	
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	
CASA DE CULTURA	\$ 58,378.44
CREA CULTURA	3,599.00
CENTRO CULTURAL PROGRESO	9,540.00
CENTRO CULTURAL MEYIBÓ CENTRO DEL SABER	10,836.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 82,353.44</b>
<b>OTROS GASTOS VARIOS</b>	
DIFERENCIAS EN PAGOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES	\$ 1.08
DEVOLUCIONES S/VENTAS	1,160.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 1,161.08</b>
<b>Suma OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$ 83,514.52</b>
<b>Suma GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 1,482,943.52</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 477,612.36	35%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 276,793.36	20%
SERVICIOS GENERALES	\$ 627,023.28	45%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.



2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

Hacienda Publica y Patrimonio

\$ 1,997,111.61

Concepto	Importe
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	\$ (769,445.56)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	(791,742.61)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	(484,685.93)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	(620,225.36)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022	(675,900.81)
Resultado del Ejercicio 2006	579,260.84
Resultado del Ejercicio 2007	322,490.06
Resultado del Ejercicio 2008	238,787.90
Resultado del Ejercicio 2009	398,247.61
Resultado del Ejercicio 2010	4,974,598.86
Resultado del Ejercicio 2011	2,987,288.77
Resultado del Ejercicio 2012	10,118,509.35
Resultado del Ejercicio 2013	(2,637,061.73)
Resultado del Ejercicio 2014	756,347.76
Resultado del Ejercicio 2015	336,440.06
Resultado del Ejercicio 2016	(606,155.34)
Resultado del Ejercicio 2017	1,339,360.20
<b>Suma</b>	<b>\$ 15,466,114.07</b>

<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	
<b>CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES</b>	
Rectificación por Políticas Contables	\$ (72,073.89)
<b>CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES</b>	
Ajustes de Resultados IMACUM	233,001.77
Ejercicios Anteriores 2011	(631,342.09)
Ejercicios Anteriores 2012	(9,687,658.56)
Ejercicios Anteriores 2013	27,168.30
Ejercicios Anteriores 2014	28,765.32
Ejercicios Anteriores 2016	1,600.00
Ejercicios Anteriores 2017	221,366.86
Ejercicios Anteriores 2018	(4,614.06)
Ejercicios Anteriores 2020	(35,998.15)
Ejercicios Anteriores 2021	2,624.20
Depreciaciones de ejercicios anteriores	(3,551,842.16)
<b>Suma</b>	<b>\$ (13,469,002.46)</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual (Ene-Mzo 2023) y periodo anterior (Ene-Mzo 2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro: El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
----------	------	------

BANCOS/TESORERÍA	\$	1,739,556.25	\$	786,528.73
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		-		1,976,789.63
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-		15,000.00
<b>Suma EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$</b>	<b>1,739,556.25</b>	<b>\$</b>	<b>2,778,318.36</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		\$ -
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		\$ 6,595,560.64
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ 32,932.72	\$ 1,014,775.26
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 2,329.87	\$ 93.60
Partidas extraordinarias	\$ 83,514.52	\$ -

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables:**

Importe		Importe	
LEY DE INGRESOS		INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
8140	\$ -	4173	\$ 804,976.17
8150	\$ 2,152,467.79	4220	\$ 1,321,819.00
		4311	\$ 25,672.62
		4390	\$ 0.35
<b>Ingresos Presupuestales:</b>	<b>\$ 2,152,467.79</b>	<b>Ingresos Contables:</b>	<b>\$ 2,152,468.14</b>
		<b>(-) Diferencia de Ingresos: \$ (0.35)</b>	

El importe se debe a la diferencia que se genero por el redondeo en el pago de los impuestos correspondientes al mes de Diciembre 2022.

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

Importe		Importe	
PRESUPUESTO DE EGRESOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
8260	\$ 6,380.00	5110	\$ 477,612.36
8270	\$ 1,418,159.00	5120	\$ 276,793.36
		5130	\$ 627,023.28
		5240	\$ 18,000.00
		5590	\$ 83,514.52
<b>Egresos Presupuestales:</b>	<b>\$ 1,424,539.00</b>	<b>Gastos Contables:</b>	<b>\$ 1,482,943.52</b>
		<b>(-) Diferencia de Gastos no Pptales: \$ (58,404.52)</b>	

La diferencia se debe principalmente al registro contable de los descuentos por becas y devoluciones otorgadas y solicitadas a la Entidad.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario considerando al menos lo siguiente:

- \* Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los
- \* Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- \* Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

**Contables:**

Concepto	Importe
<b>VALORES</b>	
<b>VALORES EN CUSTODIA</b>	
COD Bienes Muebles Ayuntamiento	\$ 5,844,620.41
COD Inmuebles Ayuntamiento	\$ 22.00
COD Acervo Biblioteca La Granja	\$ 1.00
COD Mob.y Equ. en Comodato DESOM	\$ 59,407.27
<b>VALORES EN CUSTODIA</b>	
COD Sueldos y Otras Prestaciones	\$ 21,154,461.79
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 27,058,512.47</b>
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	
COA Bienes Muebles Ayuntamiento	\$ 5,844,620.41
COA Inmuebles Ayuntamiento	\$ 22.00
COA Acervo Biblioteca La Granja	\$ 1.00
COA Mob.y Equ. en Comodato DESOM	\$ 59,407.27
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	
COA Sueldos y Otras Prestaciones	\$ 21,154,461.79
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 27,058,512.47</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 54,117,024.94</b>

**Presupuestarias:**

**Cuentas de ingresos**

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS	

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	9,219,130.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$	7,066,662.21
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$	-
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$	2,152,467.79

**Cuentas de egresos**

Concepto	Importe	
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$	9,219,130.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$	5,704,299.11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$	2,090,291.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$	6,380.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$	1,418,159.00

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) **Fecha de creación del ente:** Aprobado por el XVII Ayuntamiento de Mexicali en sesión de Cabildo celebrada el día 26 de noviembre de 2004, y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 10 de diciembre de 2004.
- b) **Principales cambios en su estructura:** Sin información a revelar.

**4. Organización y Objeto Social**

- a) **Objeto social:** El Instituto tendrá como objeto, auspiciar, promover y difundir las actividades culturales a través de la consolidación de los valores locales, regionales, nacionales y universales, fortaleciendo el fomento y creación a las artes, el estímulo a las expresiones de la cultura popular, la preservación y salvaguarda del patrimonio histórico, que garanticen y alienten los esfuerzos de las distintas entidades públicas y privadas, involucradas en la promoción cultural y de esta manera consolidar una oferta que brinde programas y una infraestructura cultural para el disfrute y desarrollo integral.
- b) **Principal actividad:** Promover el acceso de la comunidad del Municipio de Mexicali a la oferta de servicios y bienes culturales, haciendo énfasis en los programas de cultura popular y escolar; \*Fungir como organismo rector en materia cultural en el Municipio de Mexicali; \*Procurar la participación y aportación de todos los habitantes de Mexicali en las actividades, bienes y servicios culturales.

- c) **Ejercicio fiscal:** Ejercicio 2023.
- d) **Régimen jurídico:** Persona Moral con fines no lucrativos.
- e) **Consideraciones fiscales del ente:** Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. ISR de Honorarios Asimilables e ISR Regimen Simplificado de Confianza.
- f) **Estructura organizacional básica.** El IMACUM, será administrado y operado por un Director General, quien tendrá a su cargo una Coordinación Administrativa y las Jefaturas de Departamentos de Bibliotecas, de Desarrollo Cultural y de Cultura Popular.
- g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.** N / A

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.  
**Se elaboran los Estados Financieros de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.**
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.  
**Se elaboran los Estados Financieros de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC y las bases por costo historico de los bienes.**
- c) **Postulados básicos:** Se aplican los postulados basicos que emite el CONAC.
- d) **Normatividad supletoria:** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: Normatividad de CONAC y en su caso supletoria en caso de que aplique.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** N/A
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** N/A
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** N/A
- e) **Beneficios a empleados:** revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: Sin informacion a revelar.
- f) **Provisiones:** objetivo de su creación, monto y plazo: Se aplica la Normatividad emitida por el CONAC.
- g) **Reservas:** objetivo de su creación, monto y plazo: Sin informacion a revelar.

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** Se aplica la Normatividad emitida por el CONAC.
- i) **Reclasificaciones:** se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: Se aplica la Normatividad emitida por el CONAC.
- j) **Depuración y cancelación de saldos:** Se aplica la depuración de conformidad con las Normas de CONAC, Normatividad del Ayuntamiento de Mexicali y Control Interno de IMACUM.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (No Aplica)

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

		% DE DEPRECIACION
1241-51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
1241-51501	EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INF.	25%
1241-51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. ADMINISTRATIVOS	10%
1241-52101	MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	25%
1244-54101	EQUIPO DE TRANSPORTE	20%
1246-56401	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10%

Del inciso b) al m) (No presenta información a revelar)

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.  
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
  - i) Inversiones en valores.
  - j) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
  - k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
  - l) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
  - m) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos (No Aplica)

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

En el mes de Enero empieza la recaudación para los cursos y actividades que se empiezan en el mes de febrero los cuales duraran cuatro meses, en el mes de Junio se realiza la recaudación de los ingresos por cursos de verano los cuales duran un mes aproximado y en el mes de Agosto se procede nuevamente a la recaudación del segundo ciclo de cursos con duración también de cuatro meses.

- b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:** Sin información a revelar.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (No Aplica)

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### 12. Calificaciones otorgadas (No Aplica)

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

#### 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) **Principales Políticas de control interno:** Normatividad emitida por el CONAC y Normas Técnicas del Ayuntamiento.
- b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:** Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y demás Normatividad aplicable de conformidad con el Ayuntamiento de Mexicali.

#### 14. Información por Segmentos (No Aplica)

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre (Sin información a revelar)

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

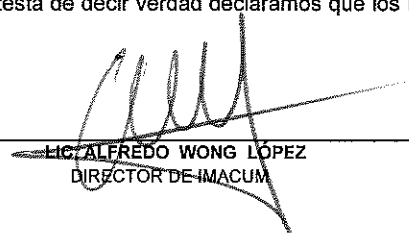
#### 16. Partes Relacionadas (No Aplica)

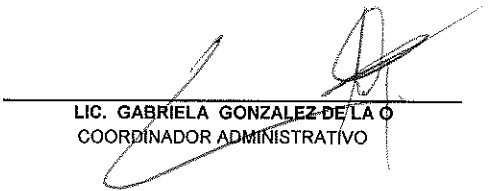
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se presenta la Información Contable firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
LIC. ALFREDO WONG LÓPEZ  
DIRECTOR DE IMACUM

  
LIC. GABRIELA GONZÁLEZ DE LA O  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

